

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PUERICULTURA

**ESCUELA DE PUERICULTURA
CURSO XXXII – 92º PROMOCIÓN**

**CURSO ACTUALIZACION EN
PUERICULTURA Y PEDIATRÍA
PREVENTIVA PARA MÉDICOS**

(2016 – 2017)

**Solicitada Acreditación a la Comisión de
Formación Continuada de la Profesiones
Sanitarias de la Comunidad de Madrid**

**Declarado de Interés Científico y Profesional
por el Consejo General de Colegios Médicos**

**Formación Médica Continuada del Ilustre
Colegio Oficial de Médicos de Madrid**

**Y la colaboración del Excelentísimo
Ayuntamiento de Madrid**



La Sociedad Española de Puericultura, ante la fuerte demanda social de este tipo de enseñanzas por parte de nuestros médicos y motivados por el éxito de la experiencia de años anteriores, ha programado, dentro del marco de Formación Médica Continuada y otras instituciones colaboradoras, este Curso de Puericultura y Pediatría Preventiva para Médicos y así cubrir el vacío existente en la docencia de la Pediatría Preventiva, y poder contribuir, en la medida de lo posible a preservar la salud del niño y de su entorno.

1. OBJETIVOS

1.1 GENERALES

Facilitar conocimientos y orientaciones prácticas autorizadas para el ejercicio profesional de los médicos generales, rurales, de atención primaria y de todos los profesionales interesados en adquirir conocimientos sobre la salud infantil.

1.2 ESPECÍFICOS

Adquirir conocimientos globales sobre el niño en cada una de las etapas de su vida.

Conocer factores de riesgo en la higiene prenatal y maternal.

Profundizar en el conocimiento de las bases científicas de la Atención Primaria de Salud en el recién nacido en todas sus facetas.

Capacitar a los alumnos para la profilaxis, prevención corrección y tratamiento de las anomalías más comunes en la infancia.

Adquirir la información necesaria para la alimentación correcta del recién nacido, lactante y niño, y la utilización práctica de los preparados comerciales de uso más frecuente.

Facilitar conocimientos y material para la valoración práctica del crecimiento y desarrollo infantil.

Adiestrar a los participantes en las técnicas de promoción de la salud en el medio comunitario preescolar y escolar.

2. PROGRAMA

MÓDULO: DEMOGRAFÍA INFANTIL

MÓDULO: GENÉTICA

MÓDULO: EMBRIOLOGÍA

MÓDULO: MATERNOLOGÍA Y DESARROLLO

PRENATAL

MÓDULO: RECIÉN NACIDO

MÓDULO: CRECIMIENTO Y DESARROLLO

MÓDULO: ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN

MÓDULO: SALUD INFANTIL

MÓDULO: EL NIÑO Y SU ENTORNO

MÓDULO: EL ADOLESCENTE

MÓDULO: SALUD INFANTIL-2

MÓDULO: EL ENTORNO

MÓDULO: TEMAS MONOGRÁFICOS

3. METODOLOGÍA

Los módulos constarán de clases teóricas y prácticas, que abordarán los principales contenidos de la Puericultura y Pediatría Preventiva.

Tendrá una duración de Noviembre a Junio.

Horario clases teóricas: sábados de 10 a 14 horas y de 16 a 20 horas y domingos de 10 a 14 horas. Un fin de semana al mes.

Las actividades teóricas se impartirán en las aulas del Colegio Oficial de Médicos de Madrid, Santa Isabel, 51 y consistirán fundamentalmente en:

- Charlas y conferencias seguidas de coloquios
- Conferencias extraordinarias
- Las actividades prácticas se desarrollarán en el Excmo. Ayuntamiento de Madrid, participando en sus programas de salud infantil y otras instituciones.

4. PARTICIPANTES

El Curso está dirigido a médicos generales, de familia y comunitarios, de atención primaria y otros profesionales interesados por estos temas.

Plazas limitadas, por riguroso orden de inscripción.

5. INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN

En la Secretaría de la Sociedad Española de Puericultura, c/ San Blas, 3 – 2º B – 28014 Madrid, de lunes a jueves de 16,00 a 20,00 horas, Telf. y fax: 914294797.

Admisión por riguroso orden de inscripción

PLAZAS LIMITADAS

E-mail:puericultura@sociedadpuericultura.com

Página Web: <http://www.sociedadpuericultura.com>

Coste del Curso: 2.100 euros que se abonarán en tres pagos fraccionados de 600, 900 y 600 euros respectivamente.

ACREDITACIÓN

Se otorgará el Diploma con 306 horas lectivas.

NOTA: El Consejo Rector de la Escuela tendrá facultad para decidir sobre aquellos cambios que se puedan producir y que no se contemplen en estas normas, tales como los que afecten a organización, realización del curso, desarrollo del mismo, programas, etc., notificándolo con antelación a los participantes.